

COMUNICADO CONJUNTO. LA HABANA, 24 DE ENERO DE 2013

Las delegaciones del Gobierno y las FARC – EP, informan que:

En el marco de la discusión del primer punto de la Agenda -Política de Desarrollo Agrario Integral, con enfoque territorial- se abordó el análisis exhaustivo del punto del acceso a la tierra, apareciendo aproximaciones entre las delegaciones en lo que tiene que ver con erradicar la pobreza rural y lograr una transformación de la realidad del campo a través de programas integrales que democratizen el acceso a la tierra, que sean sostenibles, que regularicen y den seguridad jurídica a la propiedad y que aseguren bienestar al mayor número de campesinos y población rural.

Las delegaciones se reunieron con los representantes de los Gobiernos de Venezuela y Chile, países acompañantes del proceso, a quienes informaron de los avances de las conversaciones. Igualmente lo hicieron con los voceros de la Oficina de las Naciones Unidas en Colombia y el Centro de Pensamiento para la Paz de la Universidad Nacional, con quienes evaluaron los resultados y conclusiones del reciente foro agrario realizado en Bogotá.

Se realizó también una reunión técnica con los encargados del funcionamiento de la Página Web de la Mesa de Conversaciones, para hacer ajustes y facilitar su funcionamiento.

Las delegaciones invitan a todos los colombianos y organizaciones sociales a participar con sus propuestas sobre la agenda de los diálogos, a través de la Página Web www.mesadeconversaciones.com.co o los formatos físicos que están siendo repartidos en las gobernaciones y alcaldías de todo el país.

Reiteran su agradecimiento a los países garantes, Cuba y Noruega, por su eficaz apoyo al desarrollo de las conversaciones.

Un nuevo ciclo de conversaciones se iniciará en La Habana el próximo 31 de enero.

COMUNICADO CONJUNTO. LA HABANA, 10 DE FEBRERO DE 2013

Las delegaciones del Gobierno y las FARC-EP, informan que:

En el marco de la discusión del primer punto de la Agenda -Política de Desarrollo Agrario Integral, con enfoque territorial- se abordó el análisis exhaustivo del punto de acceso a la tierra, apareciendo aproximaciones sobre el propósito de dar acceso progresivo a la tierra al mayor número posible de colombianos que no la posean o la posean de manera insuficiente.

Las delegaciones se reunieron con los representantes de los Gobiernos de Chile y Venezuela, países acompañantes del proceso, a quienes informaron de los avances de los diálogos.

De nuevo, las delegaciones invitan a todos los colombianos y organizaciones sociales a participar con sus propuestas sobre la agenda de los diálogos, a través de la Página Web www.mesadeconversaciones.com.co o los formatos físicos que están siendo repartidos en las gobernaciones y alcaldías de todo el país.

Reiteran su agradecimiento a los países garantes, Cuba y Noruega, por su eficaz apoyo al desarrollo de las conversaciones.

Un nuevo ciclo de conversaciones se iniciará en La Habana el próximo 18 de febrero.

COMUNICADO CONJUNTO. LA HABANA, 01 DE MARZO DE 2013

Las delegaciones del Gobierno y las FARC- EP, informan que:

En el marco de la discusión del primer punto de la Agenda, Política de Desarrollo Agrario Integral, hemos avanzado en la construcción de un acuerdo en los siguientes temas: acceso y uso de la tierra; tierras improductivas; formalización de la propiedad; frontera agrícola y protección de zonas de reserva.

Queremos resaltar la importante participación ciudadana y de organizaciones sociales a través de la Página Web, donde hemos recibido hasta el momento más de 500 propuestas.

De nuevo, las delegaciones invitan a todos los colombianos y organizaciones sociales a participar con sus propuestas sobre la agenda de los diálogos, a través de la Página www.mesadeconversaciones.com.co o los formatos físicos que ya están siendo repartidos en las gobernaciones y alcaldías de todo el país.

Las delegaciones recibieron a los voceros de los Gobiernos de Chile y Venezuela, países acompañantes del proceso, a quienes informaron de los avances de los diálogos.

Reiteran su agradecimiento a los países garantes, Cuba y Noruega, por su eficaz apoyo al desarrollo de las conversaciones.

Un nuevo ciclo de conversaciones se iniciará en La Habana el próximo 11 de marzo.

Comunicado Conjunto, La Habana, 21 de marzo 2013.

Las delegaciones del Gobierno y las FARC-EP, informan que:

Continuamos avanzando en la discusión del primer punto de la Agenda y en la construcción de acuerdos sobre los temas de acceso y uso de la tierra, tierras improductivas, formalización de la propiedad, frontera agrícola y protección de zonas de reserva.

Dado este avance, las delegaciones le pidieron a la Oficina de la Organización de Naciones Unidas en Colombia y al Centro de Pensamiento para la Paz de la Universidad Nacional que inicien la preparación de un nuevo foro sobre el siguiente punto de la Agenda, Participación política, a realizarse a finales del próximo mes.

Las delegaciones invitan a todos los colombianos y organizaciones sociales a participar con sus propuestas sobre la agenda de los diálogos, a través de la Página Web www.mesadeconversaciones.com.co o los formatos físicos que están siendo repartidos en gobernaciones y alcaldías de todo el país.

Reiteran su agradecimiento a los países garantes, Cuba y Noruega, por su eficaz apoyo.

Manifiestan su pésame por el fallecimiento del Presidente Hugo Chávez a la familia, pueblo y gobierno de Venezuela, país acompañante de este proceso.

Un nuevo ciclo de conversaciones se inicia el próximo 2 de abril.

COMUNICADO CONJUNTO. LA HABANA, 30 DE MARZO DE 2013

Luego de una serie de reuniones en los días de Semana Santa, las delegaciones del Gobierno Nacional y las Fuerzas Armadas Revolucionarias de Colombia - Ejército del Pueblo- acordaron retomar las conversaciones la tercera semana de abril.

Con el propósito de "concluir el trabajo sobre los puntos de la Agenda de manera expedita y en el menor tiempo posible", como pactaron en el Acuerdo General del pasado mes de agosto, las delegaciones dedicaran la primera quincena de abril a trabajar por separado en los subtemas que restan del primer punto (Desarrollo agrario integral) y a la realización de consultas con la Universidad Nacional y las Naciones Unidas el 5 de abril para la preparación del foro sobre participación política que se llevara a cabo el 28, 29 y 30 de abril en Bogotá.

Durante este tiempo los equipos técnicos de las dos delegaciones continuaran su trabajo conjunto. La Mesa retomara su ciclo normal la tercera semana de abril.

COMUNICADO CONJUNTO. LA HABANA, 18 DE ABRIL DE 2013

Las delegaciones del Gobierno de Colombia y las FARC- EP, comunican que la Mesa de conversaciones reanudará sus reuniones formales el día 23 de abril de 2013.

Este periodo ha sido de intenso y productivo trabajo conjunto de los equipos técnicos y de ambas delegaciones.

Recordamos a la ciudadanía el foro sobre el punto 2 de la agenda: "Participación Política", a realizarse del 28 al 30 de abril de 2013.

Reiteramos el agradecimiento por el apoyo prestado a los gobiernos y pueblos de los países garantes y acompañantes, al igual que CICR.

Con el espíritu del Acuerdo General trabajamos para cumplir con la expectativa de la sociedad sobre un pronto acuerdo y para hacer realidad el clamor nacional: la paz estable y duradera.

La Habana, Cuba. Abril 18 de 2013.

COMUNICADO CONJUNTO. LA HABANA, 03 DE MAYO 2013

Como resultado del trabajo que han realizado las delegaciones de paz en estas conversaciones, se presentaron avances importantes en la construcción de acuerdos sobre los temas de programas de desarrollo con enfoque en infraestructura y adecuación de tierras, desarrollo social (salud, educación, vi erradicación de la pobreza), estímulo a la producción agropecuaria y a la ec solidaria y cooperativa.

Puntos sobre los cuales hemos dejado un borrador de acuerdo después de disc profundidad sobre esta problemática, tal y como nos lo demandan los colomb que en su gran mayoría apoyan los diálogos de La Habana.

Las delegaciones agradecen a la Oficina de la Organización de Naciones Un Colombia y el Centro de Pensamiento para la Paz de la Universidad Nacional organización y realización del importante foro sobre participación política llevó a cabo con éxito la semana pasada en Bogotá.

Esperamos recibir en los próximos días las conclusiones y propuestas de es que servirán de insumo para la Mesa de Conversaciones en la discusión del si punto de la Agenda.

Reiteran su agradecimiento a los países garantes, Cuba y Noruega, por su eficaz al igual que a los países acompañantes, Venezuela y Chile.

Un nuevo ciclo de conversaciones se inicia el próximo 15 de mayo.

COMUNICADO CONJUNTO, LA HABANA, 26 DE MAYO DE 2013

Los delegados del Gobierno y las FARC-EP, informan que:

Hemos llegado a un acuerdo sobre el primer punto de la Agenda contenida en el "Acuerdo General para la terminación del conflicto y la construcción de una paz estable y duradera".

Acordamos denominarlo "Hacia un nuevo campo colombiano: Reforma rural integral".

En el próximo ciclo de conversaciones, presentaremos el primer informe periódico de la Mesa.

Hemos construido acuerdos sobre los siguientes temas:

- Acceso y uso de la tierra. Tierras improductivas. Formalización de la propiedad. Frontera agrícola y protección de zonas de reserva.
- Programas de desarrollo con enfoque territorial.
- Infraestructura y adecuación de tierras.
- Desarrollo social: salud, educación, vivienda, erradicación de la pobreza.
- Estímulo a la producción agropecuaria y a la economía solidaria y cooperativa. Asistencia técnica. Subsidios. Créditos. Generación de ingresos. Mercadeo. Formalización laboral.
- Políticas alimentarias y nutricionales.

Lo que hemos convenido en este acuerdo será el inicio de transformaciones radicales de la realidad rural y agraria de Colombia con equidad y democracia. Está centrado en la gente, el pequeño productor, el acceso y distribución de tierras, la lucha contra la pobreza, el estímulo a la producción agropecuaria y la reactivación de la economía del campo.

Busca que el mayor número de habitantes del campo sin tierra o con tierra insuficiente, puedan acceder a ella, mediante la creación de un Fondo de Tierras para la Paz.

El Gobierno Nacional formalizará progresivamente, con sujeción al ordenamiento

constitucional y legal, todos los predios que ocupan o poseen los campesinos en Colombia.

Se crean mecanismos para solucionar conflictos de uso y una jurisdicción agraria para la protección de los derechos de propiedad con prevalencia del bien común.

Está acompañado de planes en vivienda, agua potable, asistencia técnica, capacitación, educación, adecuación de tierras, infraestructura y recuperación de suelos.

El acuerdo busca que se reviertan los efectos del conflicto y que se restituyan las víctimas del despojo y del desplazamiento forzado.

Incluye la formación y actualización de la información rural para la actualización del respectivo catastro, buscando seguridad jurídica y mejor y más eficiente información.

Pensando en las futuras generaciones de colombianos, el acuerdo delimita la frontera agrícola, protegiendo las áreas de especial interés ambiental.

Buscando un campo con protección social, erradicar el hambre a través de un sistema de alimentación y nutrición.

Lo convenido hasta ahora forma parte de un acuerdo más amplio que esperamos lograr en los próximos meses el cual contiene seis puntos. A partir del siguiente ciclo de conversaciones que se inicia el 11 de junio, comenzaremos la discusión del segundo punto de la Agenda incluido en el "Acuerdo General" de La Habana, denominado Participación Política.

Uno de los principios que guían estas conversaciones es que "nada está acordado hasta que todo esté acordado". Esto quiere decir que los acuerdos que hemos ido construyendo, están condicionados a que lleguemos a un acuerdo sobre la totalidad de la Agenda y, también, que en la medida en que se avance en la discusión se puedan ajustar y complementar los acuerdos sobre cada uno de los sub puntos.

Queremos destacar que en estos 6 meses de conversaciones no solamente hemos discutido el tema agrario. En este lapso se dio vida al proceso de conversaciones, se convino la manera de trabajar en plenaria, comisiones o por separado y se pusieron en marcha distintos mecanismos de participación y consulta ciudadana

para recibir propuestas y opiniones de ciudadanos y organizaciones sociales. Estos mecanismos y procedimientos de trabajo y participación ya están en marcha, por lo que esperamos que hacia adelante avancemos con mayor celeridad en la búsqueda de acuerdos.

Resaltamos el aporte de la Oficina de Naciones Unidas en Colombia y el Centro de Pensamiento Para la paz de la Universidad Nacional en la organización de los foros que se han realizado en Bogotá sobre los temas Agrario y de Participación Política. También incorporamos los aportes de las mesas regionales organizadas por las Comisiones de Paz del Senado y la Cámara de Representantes de Colombia.

Agradecemos a los miles de colombianos y colombianas, y organizaciones sociales que nos han hecho llegar sus propuestas y opiniones sobre los puntos de la Agenda a través de los foros, la Página Web o los formularios que están disponibles en alcaldías y gobernaciones. Todas y cada una de estas propuestas han sido recibidas por las delegaciones en La Habana. En la Mesa de Conversaciones se acordó y puso en marcha un procedimiento para recibirlas ordenadamente, clasificarlas y tenerlas disponibles en medio electrónico.

Queremos agradecer de manera especial a Cuba y Noruega, países garantes de este proceso, por su permanente apoyo y por el ambiente de confianza que propician. La presencia de sus representantes en La Mesa de conversaciones es factor fundamental para el desarrollo de las mismas. Igualmente agradecemos a Chile y Venezuela, países acompañantes, a quienes las delegaciones informan periódicamente sobre la marcha de los diálogos.

Estos cuatro países conforman un grupo de naciones amigas del proceso que valoramos de manera especial, al igual que agradecemos las expresiones de apoyo de otras naciones, organismos y líderes internacionales que fortalecen la confianza en el camino que estamos transitando.

COMUNICADO CONJUNTO, LA HABANA 11 DE JUNIO DE 2013

Las delegaciones del Gobierno y las FARC-EP, informan que:

Con el objetivo de agilizar el trabajo de la Mesa de Conversaciones, han convenido trabajar por separado esta semana.

Cada delegación estudiará distintos documentos, especialmente los que provienen del foro sobre Participación Política, que se llevó a cabo recientemente en Bogotá organizado por la Oficina de Naciones Unidas en Colombia y el Centro de Pensamiento para la Paz de la Universidad Nacional.

A lo largo de esta semana, las delegaciones recibirán en La Habana a los voceros de estas dos instituciones.

Dicho mecanismo de trabajo demostró su utilidad durante el ciclo pasado, ya que permite a cada delegación concentrarse en el estudio de temas específicos que serán retomados en la discusión de la Mesa la siguiente semana.

Las delegaciones agradecen a los países garantes, Cuba Y Noruega, por su eficaz apoyo, al igual que a los países acompañantes, Venezuela y Chile, con cuyos voceros se reunirán al final de este ciclo para informarlos sobre la marcha de las conversaciones.

COMUNICADO CONJUNTO, LA HABANA, 21 DE JUNIO DE 2013

Las delegaciones del Gobierno y las FARC-EP, informan que:

Iniciaron la discusión del segundo punto de la Agenda sobre Participación Política, y expresaron en la Mesa su visión general del tema. Recibieron a los representantes de la Oficina de la Organización de Naciones Unidas en Colombia y el Centro de Pensamiento para la Paz de la Universidad Nacional, quienes entregaron las conclusiones y las cerca de 500 propuestas sobre el tema de participación política y participación ciudadana presentadas en el foro que se realizó en Bogotá a finales del pasado mes de abril.

Dieron a conocer hoy el Primer Informe Conjunto de Avance de la Conversaciones, de acuerdo a lo convenido en el Acuerdo General. En este informe se amplía la información sobre los acuerdos construidos en el tema agrario, se describe el funcionamiento de la Mesa en relación con sus mecanismos de trabajo y se detallan las distintas actividades realizadas en relación con el impulso a la participación ciudadana, la estrategia de difusión y la realización de los foros ciudadanos.

Están contenidas todas las actividades cumplidas a lo largo de siete meses de conversaciones, en los cuales se han llevado a cabo 10 ciclos de reuniones.

Respecto del tema agrario, en el documento, entre otros aspectos, se informa acerca de:

1. Los componentes del ambicioso programa de distribución y formalización de tierras.
2. El proyecto para formalizar y actualizar el catastro rural, como una de las principales fuentes de financiación de los municipios con sus consecuencias positivas en inversión social y uso productivo de la tierra.
3. El plan para delimitar la frontera agrícola y proteger las áreas de especial interés ambiental pensando en las futuras generaciones de colombianos.
4. La creación de una jurisdicción agraria con cobertura y capacidades regionales y el fortalecimiento de los mecanismos que garanticen el acceso ágil y oportuno a la justicia.
5. La implementación de planes nacionales sectoriales para reducir la pobreza y la desigualdad mediante obras de infraestructura, riego, salud, educación, vivienda, estímulos a la economía solidaria, seguridad social, generación de ingresos, comercialización, asistencia técnica, ciencia y tecnología, crédito, alimentación y nutrición.

El Gobierno considera que esta Reforma Rural Integral debe contribuir a revertir los efectos nocivos del conflicto y las FARC – EP consideran que debe contribuir a solucionar las causas históricas del conflicto.

Los acuerdos que hemos ido construyendo, están condicionados a que lleguemos a un acuerdo sobre la totalidad de la Agenda.

Las delegaciones recibieron a los voceros de los Gobiernos de Chile y Venezuela, países acompañantes del proceso, a quienes informaron de los avances de los diálogos.

Reiteran su agradecimiento a los países garantes, Cuba y Noruega, por su eficaz apoyo al desarrollo de las conversaciones.

Informan que un nuevo ciclo de conversaciones se iniciará en La Habana el próximo 1 de julio.

Se anexa el informe completo de avance de las conversaciones.

COMUNICADO CONJUNTO LA HABANA, 9 DE JULIO DE 2013

Las delegaciones del Gobierno y las FARC-EP, informan que:

Continuaron avanzando en la discusión del segundo punto de la Agenda sobre participación política.

Cada una presentó su visión general sobre la participación política, iniciando con el tema de garantías para el ejercicio de la oposición, como un elemento esencial para la construcción de un acuerdo final que contribuya a cimentar las bases de una paz estable y duradera y un fortalecimiento de la democracia.

Intercambiaron propuestas sobre el primer sub punto, denominado *“Derechos y garantías para el ejercicio de la oposición política en general, y en particular para los nuevos movimientos que surjan luego de la firma del Acuerdo Final. Acceso a medios de comunicación.”*

Escucharon la opinión de dos expertos en el tema de participación política, dentro delo previsto en el Acuerdo General que prevé el mecanismo de consulta directa en el numeral sexto de las reglas de funcionamiento.

Invitan, una vez más, a las colombianas y colombianos, así como a las organizaciones sociales a participar con sus propuestas sobre la agenda de los diálogos, a través de la Página Web www.mesadeconversaciones.com.co o los formatos que están a disposición en gobernaciones y alcaldías de todo el país.

Reiteran su agradecimiento a los países garantes, Cuba y Noruega, por su eficaz apoyo para el desarrollo de estas conversaciones.

Informan que un nuevo ciclo de conversaciones se iniciará el próximo 22 de julio.

COMUNICADO CONJUNTO 18 DE JULIO DE 2013

Las delegaciones del Gobierno y las FARC-EP, informan que:

Luego de haber intercambiado propuestas sobre el segundo punto de la Agenda, referente a la participación política, han trabajado de manera separada para continuar abordando el primer sub punto, denominado "Derechos y garantías para el ejercicio de la oposición política en general, y en particular para los nuevos movimientos que surjan luego de la firma del Acuerdo Final. Acceso a medios de comunicación".

Han acordado que el próximo 28 de julio se iniciará un nuevo ciclo de conversaciones.

Reiteran la invitación a las colombianas y colombianos, así como a las organizaciones sociales a continuar participando con sus propuestas sobre la agenda de los diálogos, a través de la Página Web www.mesadeconversaciones.com.co o los formatos que están a disposición en gobernaciones y alcaldías de todo el país.

Comunicado Conjunto. La Habana. 10 de agosto de 2013

Las delegaciones del Gobierno y las FARC-EP, informan que:

Luego de discutir e intercambiar visiones, posiciones y propuestas en torno al segundo punto de la Agenda de Conversaciones sobre Participación Política, iniciamos la construcción de acuerdos sobre “Derechos y garantías para el ejercicio de la oposición política en general, y en particular para los nuevos movimientos que surjan luego de la firma del Acuerdo Final. Acceso a medios de comunicación”.

Se pasó revista a los ítem que constituyen este punto de la agenda a la luz del Acuerdo General.

Se presentaron y discutieron propuestas sobre: Derechos y garantías de la oposición en general, y en particular para los movimientos que puedan surgir de un eventual acuerdo de paz; Diversos mecanismos democráticos de participación ciudadana; Acceso a medios de comunicación dentro del marco de la participación política; El aspecto referente a la seguridad fue abordado ampliamente dentro del ámbito de garantías para el ejercicio de la política, dentro de los enfoques diversos de cada delegación.

En el próximo ciclo continuaremos construyendo acuerdos sobre estos temas.

En el marco de la discusión de estos temas, escuchamos el aporte de cuatro destacados profesores y académicos colombianos, del Centro de Pensamiento por la Paz de la Universidad Nacional de Colombia y de la Universidad de los Andes, conforme al mecanismo convenido para tal efecto en el Acuerdo General.

Nos reunimos con los representantes de los Gobiernos de Chile y Venezuela, países acompañantes de este proceso, para informarlos sobre el curso y avance de las conversaciones.

Invitamos de nuevo a todos los colombianos y organizaciones sociales a participar con sus propuestas sobre la agenda de los diálogos, a través de la Página Web www.mesadeconversaciones.com.co o los formatos físicos que están siendo repartidos en gobernaciones y alcaldías de todo el país.

Reiteramos nuestro agradecimiento a los países y pueblos de Cuba y Noruega, países garantes, y de Chile y Venezuela, países acompañantes, por su eficaz y permanente apoyo.

Un nuevo ciclo de conversaciones se inicia el próximo 19 de agosto.

Comunicado Conjunto. La Habana, Agosto 26 de 2013

Las delegaciones del Gobierno y las FARC-EP quieren recordar que hoy 26 de agosto se cumple un año de la firma del “Acuerdo General para la terminación del conflicto y la construcción de una paz estable y duradera”.

Con motivo de este aniversario, las delegaciones quieren reafirmar su disposición total para llegar a un acuerdo, como lo expresaron en ese documento, y así contribuir a la construcción de una paz estable y duradera.

Las delegaciones informan que:

El pasado sábado 24 de agosto se reunieron con los voceros de la Oficina de Naciones Unidas en Colombia y el Centro de Pensamiento para la Paz de la Universidad Nacional, para solicitarles que organicen y coordinen todo lo necesario para realizar un nuevo foro, en esta ocasión sobre el tema de la solución al problema de las drogas ilícitas, que corresponde al punto número cuatro del “Acuerdo General para la terminación del conflicto y la construcción de una paz estable y duradera”

Les transmitieron las orientaciones necesarias para la organización de dicho evento, el cual se realizará en dos momentos:

- Los días 24, 25 y 26 de septiembre, un foro nacional en la ciudad de Bogotá de amplia participación y de características similares a los foros anteriores.
- Los días 1, 2 y 3 de octubre, en la ciudad de San José del Guaviare, un capítulo especial del evento para recoger los testimonios de la región, promover intercambios entre los diferentes actores que pueden construir una solución (pequeños agricultores, empresarios del campo, autoridades locales, organizaciones comunitarias, campesinas, indígenas y afro descendientes) y para que sirva como estudio de caso de una solución al problema de las drogas ilícitas con enfoque territorial.

Al igual como ocurrió en los dos foros anteriores, sobre los temas agrario y de participación política, el objetivo central de los eventos es ofrecer un espacio de diálogo democrático para que los ciudadanos y organizaciones de diversa índole hagan sus propuestas sobre este punto específico de la Agenda para enriquecer la discusión de la Mesa de Conversaciones.

En el Acuerdo General, dicho punto dice lo siguiente:

Solución al problema de drogas ilícitas:

1. Programas de solución de cultivos de uso ilícito. Planes integrales de desarrollo con la participación de las comunidades en el diseño ejecución y evaluación de los programas de sustitución y recuperación ambiental de las áreas afectadas por dichos cultivos.
 2. Programas de prevención del consumo y salud pública.
 3. Solución del fenómeno de producción y comercialización de narcóticos.
- Invitamos a todas las personas y organizaciones interesadas en aportar visiones y soluciones sobre este tema, para que asistan al foro y de esa manera aporten con sus propuestas al proceso de conversaciones que busca el fin de conflicto.

Esperamos que los eventos tengan una amplia convocatoria para que todas y todos los interesados en aportar puedan hacerlo efectivamente. Oportunamente estas dos instituciones organizadoras harán los anuncios públicos correspondientes para permitir y facilitar la participación.

Comunicado Conjunto. La Habana, Septiembre 19 de 2013

Las delegaciones del Gobierno y las FARC-EP informan que: Continuaron avanzando en la construcción de acuerdos, en comisión de redacción, en torno al segundo punto de la Agenda de conversaciones sobre participación política, específicamente sobre:

- “Derechos y garantías para el ejercicio de la oposición política en general, y en particular para los nuevos movimientos que surjan luego de la firma del Acuerdo Final. Acceso a medios de comunicación.
- Mecanismos democráticos de participación ciudadana, incluidos los de participación directa, en los diferentes niveles y diversos temas.
- Medidas efectivas para promover mayor participación en la política nacional, regional y local de todos los sectores, incluyendo la población más vulnerable, en igualdad de condiciones y con garantías de seguridad.”

En desarrollo de estos puntos del Acuerdo General, avanzaron en la redacción de distintos mecanismos de participación ciudadana y diálogo social y continuaron la discusión de las distintas concepciones sobre la mejor forma de fortalecer las organizaciones y movimientos sociales y las garantías necesarias para su efectivo funcionamiento dentro del marco de la democracia.

Igualmente discutieron e intercambiaron visiones y propuestas sobre otros temas de la Agenda que permiten ir organizando el diálogo a desarrollarse en ciclos posteriores.

Invitan a los ciudadanos y organizaciones sociales a participar en el foro sobre el tema de la solución al problema de las drogas ilícitas, organizado por la oficina de la ONU en Colombia y el Centro de Pensamiento para la Paz de la Universidad Nacional, a realizarse en Bogotá los días 24, 25 y 26 de septiembre, y en San José del Guaviare el 1, 2 y 3 de octubre.

El objetivo de estos eventos es ofrecer un espacio de diálogo democrático y patriótico para que ciudadanos y organizaciones de diversa índole, hagan sus propuestas sobre este punto específico de la Agenda para enriquecer la discusión de la Mesa de Conversaciones.

Igualmente invitan a todos los colombianos a participar con sus propuestas y comentarios sobre el Acuerdo General y todos los puntos de la Agenda, que pueden hacer a través de la página web www.mesadeconversaciones.com.co o los formularios que están disponibles en todas las alcaldías y gobernaciones del país.

Reiteran su agradecimiento a los pueblos y países garantes, Cuba y Noruega, y a los acompañantes, Chile y Venezuela, por su generoso apoyo para el desarrollo de estas conversaciones.

Informan que un nuevo ciclo de conversaciones se iniciará el próximo 3 de octubre.

COMUNICADO CONJUNTO, LA HABANA OCTUBRE 31 DE 2013

Las Delegaciones del Gobierno y las FARC-EP informan que:

Con el objetivo de avanzar en la discusión y construcción de acuerdos en torno al segundo punto de la Agenda, han convenido prorrogar este ciclo de conversaciones para trabajar sin pausa desde hoy hasta el próximo lunes 4 de noviembre.

COMUNICADO
LA HABANA, 06 DE NOVIEMBRE DE 2013

CONJUNTO

Las Delegaciones del Gobierno y las FARC-EP informan que:

Hemos llegado a un acuerdo fundamental sobre el segundo punto de la Agenda contenida en el "Acuerdo General para la terminación del conflicto y la construcción de una paz estable y duradera", denominado Participación Política.

En el próximo ciclo de conversaciones, presentaremos el segundo informe periódico conjunto de la Mesa.

De acuerdo con dicha Agenda, hemos logrado consensos sobre los siguientes temas:

1. Derechos y garantías para el ejercicio de la Oposición política en general, y en particular para los nuevos movimientos que surjan luego de la firma del Acuerdo Final. Acceso a medios de comunicación.
2. Mecanismos democráticos de participación ciudadana, incluidos los de participación directa, en los diferentes niveles y diversos temas.
3. Medidas efectivas para promover mayor participación en la política nacional, regional y local de todos los sectores, incluyendo la población más vulnerable, en igualdad de condiciones y con garantías de seguridad.

Lo que hemos convenido, en su desarrollo, profundiza y robustece nuestra democracia, ampliando los derechos y garantías para el ejercicio de la oposición, al igual que espacios de participación política y ciudadana. Promueve el pluralismo y

la inclusión política, la participación y la transparencia en los procesos electorales y el robustecimiento de una cultura política democrática.

Constituye una apertura democrática en el marco del fin conflicto. La construcción de la paz requiere de participación ciudadana en los asuntos de interés público, en especial en los territorios más afectados por la violencia y, también, en los mecanismos de implementación del presente Acuerdo.

El ejercicio de la oposición política es fundamental para la construcción de una democracia amplia. Ello cobra mayor relevancia luego de la firma de un Acuerdo Final, que abrirá espacios para que surjan nuevos movimientos políticos que requerirán garantías para el ejercicio de la política.

Se establece que, se convocará en un evento nacional a los voceros de partidos y movimientos políticos para integrar una Comisión que defina los lineamientos del estatuto de garantías para los partidos que se declaren en oposición. La línea de tiempo se convendrá en el sexto punto de la Agenda.

Se acordó que esta Comisión, mediante la realización de un foro, facilitará la participación de voceros de organizaciones y movimientos sociales, expertos y académicos para que hagan sus propuestas sobre el Estatuto de la Oposición. Y sobre estos lineamientos, se elaborará la normatividad correspondiente.

Se impulsará igualmente una legislación de garantías y promoción de la participación ciudadana democrática y de otras actividades que puedan realizar las organizaciones sociales, con base en los lineamientos establecidos en este acuerdo y escuchando las propuestas de los voceros de los movimientos sociales en otro evento de carácter nacional. Al respecto, en el texto se dice que las organizaciones y movimientos sociales, incluyendo los que surjan de la firma del presente Acuerdo, están llamados a ejercer los derechos y cumplir con los deberes de participación ciudadana. Se busca empoderar a los ciudadanos a través de la participación.

En el escenario del fin del conflicto, el acuerdo recoge un conjunto de garantías para canalizar las demandas ciudadanas, incluyendo garantías para la movilización, la protesta y la convivencia pacífica dentro de un contexto de democracia ampliada.

Se abrirán espacios adicionales para que las fuerzas políticas, las organizaciones y movimientos sociales y las comunidades en general, en especial aquellas que trabajan en la construcción de la paz, puedan dar a conocer sus propuestas y

proyectos en medios institucionales y regionales. Y además se acordó darle un fortalecimiento especial a los medios comunitarios para impulsar la participación ciudadana.

Así mismo, se acordó establecer medidas para garantizar y promover una cultura de reconciliación, convivencia, tolerancia y no estigmatización lo que implica un lenguaje y comportamiento de respeto por las ideas, tanto de los opositores políticos como de las organizaciones sociales y de derechos humanos.

Para tal efecto, se prevé el establecimiento de Consejos para la Reconciliación y la Convivencia tanto en el nivel nacional como en los territoriales con el fin de asesorar y acompañar a las autoridades en la implementación de lo convenido.

Se convino que se establecerá un plan de apoyo a la promoción de veedurías ciudadanas y observatorios de transparencia, con especial énfasis en la implementación del presente Acuerdo. Un mayor control por parte de los ciudadanos de la administración y la gestión pública contribuye a la transparencia y la lucha contra la corrupción.

Se acordó una revisión integral del sistema de planeación participativa para asegurar la efectividad de la participación ciudadana en la construcción y el seguimiento a los planes de desarrollo, que será un instrumento fundamental en la etapa de la construcción de la paz. Por esa misma razón, se acordaron una serie de medidas para fortalecer los consejos territoriales de planeación y, nuevamente, garantizar la incidencia de la participación ciudadana.

En el sub punto de promoción del pluralismo político, se acordó que en el marco del fin del conflicto y con el objetivo de consolidar la paz, se harán cambios institucionales para facilitar la constitución de partidos políticos y el tránsito de organizaciones y movimientos sociales con vocación política para su constitución como partidos o movimiento políticos.

En el caso de nuevos movimientos, se acordaron unas condiciones especiales, en una fase de transición, para dar apoyos especiales a los nuevos movimientos y partidos políticos y de esa manera asegurar el necesario pluralismo político en la construcción de la paz.

Se acordaron, dentro del marco de fortalecimiento de la democracia y el pluralismo político, medidas para asegurar la transparencia en los procesos electorales en especial en las zonas de mayor riesgo de fraude y la promoción de la participación

electoral de los ciudadanos, principalmente los que habitan en las regiones de más difícil acceso.

Adicionalmente, tras la firma del Acuerdo Final, se pondrá en marcha una Misión de Expertos para hacer una revisión integral de la organización y el régimen electoral y, sobre la base de las mejores prácticas nacionales e internacionales, presentar recomendaciones para hacer los ajustes normativos e institucionales correspondientes.

Se acordó la creación de Circunscripciones Transitorias Especiales de Paz para promover la integración territorial y la inclusión política de zonas especialmente afectadas por el conflicto y el abandono, de manera que durante un periodo de transición estas poblaciones tengan una representación especial de sus intereses en la Cámara de Representantes, sin perjuicio de su participación en las elecciones ordinarias. Estas circunscripciones transitorias serían adicionales a las circunscripciones ordinarias existentes. Contarían con las garantías de acompañamiento para asegurar la transparencia del proceso electoral y la libertad del voto de los electores. Esta se pondrá en marcha en el marco del fin del conflicto, en democracia y luego de la firma del Acuerdo Final.

Se acordó un sistema integral de seguridad para el ejercicio de la política. Dicho sistema se concibe en un marco de garantías de derechos, deberes y libertades, y busca asegurar la protección de quienes ejercen la política sobre la base del respeto por la vida y la libertad de pensamiento y de opinión, para así fortalecer y profundizar la democracia y contribuir a crear un clima de convivencia y tolerancia, y de manera especial del nuevo movimiento que surja de las FARC – EP a la actividad política legal.

Las condiciones particulares para el nuevo movimiento que surja del tránsito de las FARC-EP a la actividad política legal, serán discutidas en el marco del punto 3 de la Agenda.

La firma e implementación del Acuerdo Final contribuirá a la ampliación y profundización de la democracia, en cuanto implicará la dejación de las armas y la proscripción de la violencia como método de acción política para todos los colombianos, a fin de transitar a un escenario en el que impere la democracia, con garantías plenas para quienes participen en política, y de esa manera abrirán nuevos espacios para la participación.

Finalmente se acordó que todo lo referente al punto de participación política

incluyendo su implementación se llevara a cabo tomando en cuenta un enfoque de género y asegurando la participación de la mujer.

Lo convenido hasta ahora forma parte de un acuerdo más amplio que esperamos lograr prontamente el cual contiene seis puntos. A partir del siguiente ciclo de conversaciones comenzaremos la discusión del cuarto punto de la Agenda (tercero en discusión) denominado "Solución al Problema de las Drogas Ilícitas".

Queremos recordar que uno de los principios que guían estas conversaciones es que "Nada está acordado hasta que todo esté acordado". Esto quiere decir que los acuerdos que hemos ido construyendo, están condicionados a que lleguemos a un pacto sobre la totalidad de la Agenda y, también, que en la medida en que se avance en la discusión, se puedan ajustar y complementar los acuerdos sobre cada uno de los sub puntos.

Por otra parte, las Delegaciones dispusieron de una oficina en la edificación donde sesiona La Mesa de Conversaciones, para poner los distintos objetos y materiales que enviaron las víctimas del conflicto a través de las Comisiones de Paz del Congreso de la República. Con esto, quieren mostrar su respeto a todas las víctimas del conflicto sin distingo, tema que debe ser abordado dentro del punto quinto de la Agenda de conversaciones.

Resaltamos el aporte de la Oficina de Naciones Unidas en Colombia y el Centro de Pensamiento Para la paz de la Universidad Nacional en la organización de los foros que se han realizado sobre los temas de Participación Política y cultivos ilícitos. También incorporamos los aportes de las mesas regionales organizadas por las Comisiones de Paz del Senado y la Cámara de Representantes de Colombia.

Agradecemos a los miles de colombianos y colombianas, y organizaciones sociales que nos han hecho llegar sus propuestas y opiniones sobre los puntos de la Agenda a través de los foros, la Página Web o los formularios que están disponibles en alcaldías y gobernaciones. Todas y cada una de estas propuestas han sido recibidas por las delegaciones en La Habana.

Queremos agradecer de manera especial a Cuba y Noruega, países garantes de este proceso, por su apoyo y por el ambiente de confianza que propician. Igualmente agradecemos a Chile y Venezuela, países acompañantes, a quienes las delegaciones informan periódicamente sobre la marcha de los diálogos.

Estos cuatro países conforman un grupo de naciones amigas del proceso que valoramos de manera especial, al igual que agradecemos las expresiones de apoyo

de otras naciones, organismos y líderes internacionales que fortalecen la confianza en el camino que estamos transitando.

Estos acuerdos fundamentales son el resultado del intenso trabajo realizado a fondo por ambas Delegaciones, pensando siempre en el anhelo de paz de los colombianos.

COMUNICADO CONJUNTO. LA HABANA NOVIEMBRE 17 DE 2013

Las delegaciones del Gobierno Nacional y las Farc – EP, en la Mesa de Conversaciones, han decidido aplazar el inicio del próximo ciclo de conversaciones para el jueves 28 de noviembre, para tratar el tema de la Agenda “Solución al problema de las drogas ilícitas”. Esto con el propósito de afinar visiones, intercambiar documentos y analizar las diferentes propuestas recibidas de distintos sectores de la sociedad.

En dicho ciclo, además, se escucharán expertos y se recibirán las conclusiones de los foros organizados por la oficina en Colombia de la ONU y el (*Centro de Pensamiento de la Universidad Nacional*).

COMUNICADO CONJUNTO, LA HABANA NOVIEMBRE 29 DE 2013

Las Delegaciones del Gobierno y las FARC-EP en La Mesa de Conversaciones informan que:

En el día de hoy recibieron a los representantes de la Oficina de la Organización de Naciones Unidas en Colombia y el Centro de Pensamiento para la Paz de La Universidad Nacional, quienes hicieron entrega formal de las conclusiones de los dos foros sobre el tema de “Solución al Problema de las Drogas Ilícitas” que se celebraron en Bogotá y San José del Guaviare, durante los meses de septiembre y octubre pasados.

En dichos eventos, según lo informaron los voceros de la ONU y la Universidad Nacional participaron más de 1.300 personas de más de 550 organizaciones sociales de todo el país.

Las delegaciones agradecieron la llegada a La Mesa de Conversaciones de estas propuestas, que enriquecerán las discusiones que se iniciaron en este ciclo de conversaciones sobre este punto de la Agenda.

Las Delegaciones del Gobierno y las FARC-EP informan que:

Damos a conocer hoy a los colombianos el Segundo Informe Conjunto de La Mesa de Conversaciones, que contiene aspectos importantes sobre los avances y acuerdos alcanzados entre el 11 de junio y el 6 de noviembre de 2013, en torno al punto dos de la Agenda "Participación Política". El mismo será entregado a los medios de comunicación para su difusión.

Tal como ya lo hemos expresado, lo convenido contribuirá a la ampliación y profundización de la democracia, lo cual es necesario para lograr bases sólidas para forjar la paz.

El robustecimiento de la democracia, incluye la ampliación de los derechos y garantías para la oposición, los espacios de participación política y ciudadana, así como el marco de acción de las organizaciones y movimientos sociales.

Busca y promueve el pluralismo político, la inclusión política y social, la participación y promoción de la transparencia en los procesos electorales, así como el fortalecimiento de una cultura política democrática de paz y reconciliación.

Creemos que la construcción de la paz es un asunto de la sociedad en su conjunto y requiere de la participación de todos sin distinción, en especial en los territorios más afectados por el conflicto y el abandono, y en particular en el marco de la implementación del acuerdo final.

Queremos recordar que este acuerdo debe aplicarse en el contexto del fin del conflicto, una vez finalicemos las conversaciones y logremos un pacto total sobre todos los puntos de la Agenda, teniendo en cuenta el principio de que nada está acordado hasta que todo esté acordado.

Informamos igualmente que a lo largo de este ciclo de conversaciones, cada una de las delegaciones presentó su visión general sobre el punto "Solución al problema de las drogas ilícitas" y se estudiaron propuestas en torno al primer sub punto, "Programas de sustitución de cultivos de uso ilícito. Planes integrales de desarrollo con participación de las comunidades en el diseño, ejecución y evaluación de los

programas de sustitución y recuperación ambiental de las áreas afectadas por dichos cultivos.”

Recibimos a los representantes de la Oficina de Naciones Unidas en Colombia y el Centro de Pensamiento para la Paz de la Universidad Nacional, quienes hicieron entrega formal de las conclusiones de los dos foros que se realizaron en Bogotá y San José del Guaviare, los pasados meses de septiembre y octubre sobre el tema de drogas ilícitas.

Igualmente, en La Mesa de Conversaciones escuchamos a varios expertos sobre el tema que hoy discutimos.

Agradecemos a Cuba y Noruega, países garantes; y a Chile y Venezuela, países acompañantes, por su permanente apoyo a lo largo de estas conversaciones.

Nos volveremos a reunir para un nuevo ciclo de conversaciones el próximo 17 de diciembre.

COMUNICADO CONJUNTO LA HABANA, DICIEMBRE 20 DE 2013

Las Delegaciones del Gobierno y las FARC-EP informan que:

Finalizamos el día de hoy el ciclo de conversaciones No 18. A lo largo de estos días, escuchamos las intervenciones de varios expertos independientes de distintas instituciones académicas, así como de líderes campesinos y organizaciones comunitarias y de mujeres, sobre el punto de “Solución al problema de las drogas ilícitas”.

Estos valiosos aportes, al igual que los recibidos a través de los foros y la participación directa de ciudadanos y organizaciones sociales que nos han enviado sus propuestas, enriquecen la discusión de La Mesa de Conversaciones sobre este punto de la agenda.

Igualmente, intercambiamos visiones sobre este tema. Esperamos a partir del próximo 13 de enero de 2014, fecha en la cual iniciamos un nuevo ciclo de conversaciones, retomar la discusión de este tema con miras a construir acuerdos.

Invitamos una vez más a todas las colombianas y colombianos y organizaciones sociales, a enviarnos sus propuestas sobre este y todos los puntos de la Agenda, a través de la Página Web www.mesadeconversaciones.com.co, o de los formularios disponibles en alcaldías y gobernaciones de todo el país.

Agradecemos a Cuba y Noruega, países garantes; y a Chile y Venezuela, países acompañantes, por su permanente apoyo a lo largo de estas conversaciones.